

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas. Por un año, 14 id. Id. en el extranjero, 25 id. Número suelto, 0'05 id. Id. atrasado, 0'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales



Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, D. Matías Prieto, La Mallorquina y en la de José Hernández, ultramarinos. Cuatro Calles. Para los pedidos al pormayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

PAÑOS Y NOVEDADES DE VICTORINO DEL CASTILLO SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34 (Casa del señor Alcántara) Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

UN ARTICULO DEL PRELADO GARCIA IBAÑEZ (7 24 DE SEPTIEMBRE, 1900)

Debíamos merecido recuerdo al dulce y piadoso amigo, al artista cristiano y teresiano del alma. El restaurador de la Purísima, de las Agustinas de Salamanca, don Francisco García Ibañez, pasó á mejor vida el día de las Mercedes. Murió con igual fe y edificación que había vivido, vigorizadas y esmaltadas ahora por morir alejado del mundo, en la soledad de su ansiado claustro y vestido de religioso hábito. Desde que enviudó (de D.ª Carolina Moreno), no suspiraba más que por la vida monástica; mas siendo el amparo de su única hermana, aguardó las trazas de la Providencia, y ejecutó su pensamiento al faltarle la hermana. Y con toda resolución, á los 73 años (1), hallándose rejuvenecido en el monasterio, siguiendo el método de los jóvenes en todo, sin aceptar alivio ni atenciones, abrazado

muy de veras con la observancia regular. Daba alegría al contemplarle en su ancianidad, tan ágil y limpio, tan humilde, atento y obsequioso. Bien conocido en Madrid, su patria, por todas las personas espirituales y los miembros de asociaciones á que perteneció, lo propio que de familias distinguidas á cuyas hijas dió lecciones de dibujo, saludándole, á lo último, como siempre le habían tratado: Don Francisco arriba, Don Francisco abajo.—No, observaba él, ya no soy Don ninguno, sino el hermano Fr. Francisco, pues soy humilde lego de la Orden de San Agustín. Al rayar el alba, por lo general, y siempre muy de madrugada, se levantaba á buscar el nectar y refrigerio de su espíritu; con él que confortaba su corazón y refrescaba todos sus sentidos: todos los días, hacía mucho tiempo que comulgaba; y luego eraba vocalmente muy entretenido y enervorizado con sus devociones. Le oí decir que le era imposible la oración mental; pero podemos decir que estaba siempre en oración. Los Superiores del Monasterio del Escorial, donde ingresó y murió, le señalaron las mismas tareas en que gastó santamente su larga vida; ejer-

ciencias piadosas y ejercicios de pintura. En dos años que ha vestido el hábito agustiniano dejó pintados treinta cuadros, copias regularmente de otros del mismo Monasterio. Y pintaba hablando siempre con los sagrados personajes que dibujaba y copiaba. A ellos pedía luz é inspiración; á ellos encomendaba sus pensamientos y especialmente su muerte. Cuántas jaculatorias habrá dirigido al Sagrado Corazón de Jesús, cuántas á la Virgen y San José! Vestigios de su piedad y generosidad deja en muchas iglesias, para las cuales pintó antes gratuitamente Sagrados Corazones y repetidos Calvarios. No diremos que fuera pintor de grande vuelos, ni siquiera notable dibujante, ni suave y admirable colorista; nada especial de esto. Pero era muy estimable restaurador; por su misma modestia seguía con exacta fidelidad las trazas y los estilos de los diversos autores y escuelas. Recuérdale, en tal sentido, las reseñas de nuestros museos y monumentos, como lo conmemora Peleró al describir el Escorial. La Academia de Bellas Artes de San Fernando le confiaba sus joyas artísticas; y al pedirle yo digo restaurador de la Purísima de Ribera, de Salamanca, la Real Academia no me designó otro. Entonces nos conocimos, y desde entonces nos cobramos entrañable y perpetuo afecto. En este linaje de narraciones no debo ya seguir; pero diré que pensando en hospedaje adecuado para el restaurador que me designara la Academia, con el servicio de las necesidades ó gustos de la sociedad moderna; íbame fijando en alguna fonda ó casa de especial amigo; pero al presentármese D. Francisco con recomendación de Madrazo (D. Pedro), y oírle no más que cuatro palabras, exclamé: «Ah, usted viene conmigo y honra mi casa, viviremos juntos, y ciertamente que como hermanos». Como que me declaró abiertamente que sólo por amor á la Virgen salía fuera, pues él, aunque metido en el torbellino de la corte, vivía aislado y embebecido para el culto de sus afecciones. Al dar terminada su labor, refrescar las vigorosas pinceladas de Rivera y devolvérmelos renovada y flameante á nuestra Purísima, habló el Boletín Eclesiástico de la diócesis y toda la prensa del esmero y brillantez de su pincel, no menos que de su desprendimiento y largueza. Fué envidiable gloria para él poner sus manos airoosamente en la delicada y sublime traza del Españolito. Por entonces igualmente contrajo

merecimientos apreciables respecto de la antigua Basílica teresiana. Habíala él de visitar estando tan vecino en Salamanca; las monjas no dejarían de imitarle á dejarles algún recuerdo de su noble profesión, y él les mandó el cuadro que figura en el muro sobre el primer enterramiento de la Santa, y representa su muerte. De ahí se retiró otro parecido para dar lugar al mejor delineado. Y su última obra ha sido con destino á la edificación de la nueva Basílica de Alba de Tormes. Designábase el Prior del Real Monasterio, P. Victor Villan, como aficionado también al arte y no menos teresiano, los cuadros que había de trazar, y le señaló, como excelente objeto de rifa, una copia de la Perla, de Rafael. Se la vi pintar este año, entre suspiros de amor y devoción ardorosa; su importe ingresó en nuestras vacías arcas, y ya está formando otras perlas para la diadema monumental de la remuneradora Santa Teresa de Jesús. Del corte de los predestinados para la gloria parecía el bueno del amigo García Ibañez; cuán tranquilo y esperanzado moría, confortado con todos los auxilios espirituales, sobrellevando paciente su dolencia del corazón... —Vine á hacer penitencia, decía á sus hermanos, y se me han pasado los meses y casi dos años sin sentir, en una dulzura de embeleso... ¡No he hecho nada!—¡Lo hiciste todo! Vivir laborioso, pio hasta la ejemplaridad, abnegado, obediente aun en la senectud... ¡Benedicida sea tu memoria!

EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO LA SESIÓN DE AYER Comisión de relaciones bancarias y bursátiles.—Hé aquí las conclusiones aprobadas de la ponencia de los Sres. Zaldo, García López y Lucini. I. Que se interese á los gobiernos representados en este Congreso para que sean admitidos á cotización todos los fondos públicos de los respectivos países. II Que se recomiende con el mayor interés á todas las juntas sindicales de las Bolsas la admisión en los mercados de todos los valores industriales debidamente garantidos, según lo prescribieren las leyes del país. III Que es de la mayor importancia gestionar que, tanto los fondos públicos como

los valores industriales de los respectivos países, sean admitidos á la cotización en las Bolsas de los mismos, indicando que los recargos de un país sean equivalentes á los del otro. El Sr. Noriega presentó, y fué aprobada, la siguiente conclusión: «Debe llegarse á un acuerdo entre España y las repúblicas de la América latina para la adopción de una moneda común de circulación legal». Últimamente el Sr. Bamaría expuso, y aprobaron los congresistas, por unanimidad, esta conclusión: «Se recomienda á los gobiernos representados aquí, el otorgamiento de franquicias, auxilios y exenciones que faciliten la creación y funcionamiento de un Banco que contribuya al fomento y desarrollo de la producción, del comercio y del crédito entre las naciones representadas en el Congreso». Comisión de unificación de los planes de enseñanza.—Se abre la sesión á las tres y media, presidiéndola D. Alberro Aguilera, y leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. Después se dió lectura por el secretario á la nueva ponencia que han redactado juntamente americanos y españoles, ponencia que fué aprobada por aclamación, y cuyas bases principales son estas: I. Que se procure la celebración de una Asamblea pedagógica que contribuya á afianzar los lazos de fraternidad y cariño entre españoles y americanos. II. Que se procuren frecuentes comunicaciones entre unos y otros países. III. Que se envíen recíprocamente unos Estados á otros, y por cuenta del erario público, aquellos alumnos de superiores méritos que merezcan ensanchar el campo de sus especulaciones. IV. Que se celebren de tiempo en tiempo Congresos sociológicos, históricos, geográficos, económicos, etc., etc., con representantes autorizados de España, de Portugal y de las repúblicas latinas. V. Que se tengan por válidos en uno cualquiera de estos Estados los títulos académicos expedidos en los otros. VI. Que se creen Museos é Institutos pedagógicos que faciliten el estudio y hagan unos los intereses de españoles y americanos. Con esto se dió por terminado el acto, cambiándose después expresivos saludos entre los congresistas de España y los de América. Los trabajos de esta Comisión han terminado, pues, ya; sin que se discutan apenas las conclusiones de la ponencia. Esta tarde se notó gran marejada; pero el presidente,

20 sus grandes é inocentes ojos su buena amiga la salamanquesa. Alrededor del patio, en tejas sujetas á la pared como púlpitos, se inclinaban hacia afuera doctos claveles, predicando á las demás flores un sermón sobre la brevedad de la vida. Un pálido y delicado jazmín que esto oía, caía desmayado en brazos de una espuela de galdán, que denodada y con su vestido de oro había subido hasta el jazmín escalando una reja. Ocupaba el centro del patio un naranjo y un granado, que mezclaban sus flores rojas y blancas con una armonía y con un silencio que deberían avergonzar profundamente á la asamblea legislativa francesa. Una gran cantidad de pájaros, mariposas y abejas hacían corteses visitas de flor en flor, sin darse el caso de que ninguna de estas amables hijas de Flora se negase á recibir las, ni aun con la excusa de estar de trapillo. Una suave brisa de mar, pura como un cristal de roca, llevaba de unas á otras sus perfumes. En este patio todo florecía, embalsamaba, volaba ó cantaba. En la habitación principal de la casa, á la derecha de la puerta del zaguán, se veía una

17 amigos de la ilustración en su sentido genuino que es dar luz al entendimiento y aclarar un punto ó materia dudosa, referiremos el origen y significado del Ex voto en cuestión, por ser curioso comparar el hecho católico con la interpretación protestante; el caliente corazón que siente y acierta, con la fría razón que juzga, mide con su compás... ¡y yerra! la elevación y poesía del alma religiosa que se levanta hacia Dios con sus blancas y brillantes alas, y el prosaico y mezquino razonamiento escéptico, que con sus pies de plomo, tropieza por su seca y estéril senda, seguros de que casi todos dirán con nosotros las palabras de San Pablo: «¿Por qué ellos enferman y yo no enfermo? ¿por qué se queman y yo no me quemó?

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO Calle de Zamora, número 7, Salamanca Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, esquadras, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego. CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES EN MADRID DE RICARDO DE MURGUIALDAY Plaza del Angel, 13 y 14, pisos principal y 1.º, izquierda. Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de la diócesis por su práctica religiosa, es la más propia para Sacerdotes y personas ó familias cristianas que por corta ó larga temporada tengan precisión de residir en la corte. Situada en punto céntrico y teniendo ascensor, en ella encontrarán los que lo necesiten un asado y cómodo hospedaje con precios de 4 pesetas en adelante. NOTA.—Desconfíese en las estaciones de todo el que con cualquier pretexto trate de encaminarles á otra dirección. ANUNCIO Se arrienda una huerta en Peñausende (Zamora), de 7 á 8 fanegas de cabida, con dos prados unidos y casa para dos familias. Para tratar con D. Antonio Borrego, en Peñausende.

sobreponiéndose á todo levantó la sesión, á pesar de que varios congresistas tenían pedido el uso de la palabra.

Comisión de arbitraje.—La proposición del señor Solís, referente á solicitar el apoyo material y moral de los gobiernos en pro del arbitraje, fué aprobada después de haberla impugnado los Sres. Torres Campos y Cascales, y de haberla defendido el Sr. Páramo.

El presidente, Sr. Labra, presenta otra proposición basada en las indicaciones del representante del Perú, que cree que el arbitraje sin sanción positiva es letra muerta.

Los Sres. Conde y Luque y Velasco la combaten, defendiéndola el Sr. Armiñán. El Sr. Sierra habla después para decir que á su juicio, la sanción debe apoyarse en el derecho, no en su negación.

Comisión de relaciones blancarias.—A la hora de entrar en máquina nuestro número, no habían hecho más que reunirse los congresistas de esta sección. El secretario dió lectura á la ponencia de los Sres. Noriega, Guanes, López, Pinada y Heredia, empezándose á discutir sus conclusiones.

He recetado en muchas ocasiones la **Theobromina fosfatada Luque**, dandome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Así es que estoy plenamente convencido que la **Theobromina fosfatada Luque** es un tónico poderoso reconstituyente de primera fuerza.

J. López Ballesteros, médico en Sanlúcar de Barrameda. 11

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. lo siguiente.

Nombrando jefe de Estado Mayor del departamento del Ferrol al capitán de navío de primera clase D. Antonio Moreno Guerra, y del de Cádiz al de igual clase D. Enrique Sotol.

—Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. Antonio Zanón; á comandante de artillería á D. José González López, y astrónomos de tercera clase á los aspirantes D. Manuel Quijano y Lázaro Lobo.

“LA GACETA,”

GOBERNACIÓN.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley acerca del trabajo de mujeres y niños.

—Real orden circular encargando á los gobernadores se cumplan con todo rigor, por las autoridades á sus órdenes, las disposiciones que prohíben se corran por las calles de las poblaciones vaquillas en libertad ó toros encordelados ó alquitranados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los arquitectos dependientes de este ministerio

perciban los honorarios que se fijen á cada uno, según la importancia de las obras que dirijan.

—Otra trasladando á la cátedra de castellano y latín del Instituto del Cardenal Cisneros á D. Luis Laplana y Ciria.

—Otra disponiendo que á los profesores jubilados con arreglo al real decreto de 19 de Octubre último, se los considere en dicha situación desde la fecha en que se haya publicado en la Gaceta su jubilación.

—Otra disponiendo que los rectores de las Universidades y los directores de establecimientos docentes recomienden á sus alumnos, mayores de diez y siete años, la asistencia á los certámenes civiles de tiro de la sociedad del Tiro Nacional.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 14 Ayer han entrado en los Almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron á de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 pesetas los 100 kilos, ó 20'99 á 21'22 pesetas hectólitro), y 200 de centeno, que se pagaron á 34'75 fanega.

En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras (26'80 á 26'44 pesetas los 100 kilos ó 20'76 á 20'86 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 88 reales fanega; cebada de 29 á 30; algarrobas, á 34; avena á 21; habas, á 44. Patatas, á 1'85 pesetas arroba.

Harina extrafina, primera, á 18 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta Estación; id. de primera, extra, á 17; id. de todo pan, á 16; id. de segunda á 15; id. de tercera, á 14; tercerilla á 10.

Harina de 4.ª á 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, á 13; salvados, á 9; abejas, á 00; triguillo, á 22.

DICTAMEN DE LA COMISION NOMBRADA POR EL Claustro de las Facultades

DE FILOSOFIA Y LETRAS Y DERECHO PARA INFORMAR ACERCA DEL PROYECTO DE ORGANIZACION DE LAS UNIVERSIDADES

(Conclusión)

Aunque, mientras sea la Universidad oficina regional donde se despacha el negocio de la instrucción, de la pedagogía y de la alta cultura pública, el mismo fundamento é igual

les raíz y consistencia tendrán la autonomía administrativa y económica que la académica, y será letra muerta, por irrealizable, el art. 9.º del proyecto, no dejará este Claustro de elevar al Gobierno una petición que, favorablemente resuelta, haría patentar y notorios los buenos deseos de que el Ministro está animado en lo que concierne á la personalidad y prosperidad universitarias. Con un espíritu de equidad, que no sería justo desconocer ni rebajar meréndole el aplauso, un Gobierno del período revolucionario reconoció á algunas Universidades, á pesar de la legislación desamortizadora, derecho á una parte de los bienes de que se incautó el Estado, y las entregó en representación de ellos títulos intransferibles de la Deuda con su idada al 3 por 100. De esas Universidades, una, la de Santiago, logró cobrar en no escasa cuantía los correspondientes intereses que empleó en amplias obras de ensanche y embellecimiento del edificio escolar. Menos afortunada nuestra Escuela, retiene las láminas pero no la usufructuaria. Ahora bien, aquí, donde los preceptos administrativos derogan con frecuencia, convertida en costumbre, á las leyes orgánicas y á la Constitución misma, no puede negarse á esas Universidades perfecto derecho, y en este caso, de estricta justicia, no sólo á retener los títulos expresados, sino á percibir, para que no resulten sine re, el rédito vencido y el vencido. Sin embargo, la conveniencia de corroborarlos con una ley, que anule en este punto la de 1856, no menos que la situación actual de la Nación y del Tesoro, aconsejan un medio razonable de transacción entre el derecho de las Universidades y los apuros de la Hacienda. Consistirá ésta en incluir, en los inmediatos presupuestos, para las atenciones de esas Escuelas, la suma que representan los intereses que han debido percibirse, ó por lo corto, los que habría que percibir en adelante, supliendo el Erario la cantidad que falte para el pago del personal docente y administrativo con arreglo á la vigente legislación.

En fin, si no temiéramos alargar más de lo conveniente este DICTAMEN, propiáramos á la consideración del señor Ministro el juicio que nos merece el art. 22, concerniente á la provisión de las vacantes de Secretario general en catedráticos de Universidad de los del último tercio del Escalafón. No desconocemos que el proyecto, como la ley de Agosto de 1895 con que coincide, se proponen, además de aliviar ligeramente á la Hacienda, mejorar la situación de diez catedráticos entre los muchos á quienes la insostenible manera actual de ascensos mantiene luengos años en el mezquino sueldo de entrada, sin esperanza siquiera de una retribución y posición decorosas al fin y coronamiento de una larga y difícil carrera de la mayor importancia y trascendencia sociales. Pero el mismo exiguo número de los más que favorecidos privilegiados profesores hace doblemente vivo y doloroso el contraste con la situación de sus compañeros, aun en el supue-

ta de que siempre se den al mérito y no al favor esos empleos burocráticos. Este carácter los hace ajenos á la vocación y actitudes docentes y acaso incompatibles con ellas, siendo, además, el oficio y trabajo de Secretario bastante á absorber y ocupar atención, tiempo y estudio que el catedrático habría de sustraer al cuidado de su perfección técnica y pedagógica con grave atraso y daño de ella y de la cultura nacional. Hé aquí cuanto la Universidad de Salamanca tiene que exponer á un Gobierno que querrá ciertamente len guaje de verdad, no de lisonja, mostrándose la Escuela con hablarlo digna de sus más gloriosas tradiciones. Salamanca 17 de Octubre de 1900.—Santiago Martínez—Enrique Gil y Robles—Luis Rodríguez Miguel—Nicasio Sánchez Mata—Miguel de Unamuno.

NOTA Aprobado por unanimidad por el Claustro ordinario de esta Escuela en sesión celebrada el día 4 de Noviembre de 1900.—El Rector, Miguel de Unamuno.—El Secretario General, Isidro González y García.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no duda mos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA ESPECIALISTA EN LA COLOCACION DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS Extracción sin dolor. Precios módicos. Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA Santos del día DIA 17.—Sábado.—San Gregorio, Obispo; San Aniano, Obispo, y los Santos mártires Acisclo y Vitoria, hermanos. Se reza de los Santos Acisclo y Vitoria, con rito doble y color encarnado. Cultos Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde. Corresponde volar á las señoras de la parroquia de San Martín. Iglesia conventual de la Magdalena (Paredes Carmelitas).—Visita continúa á la Santísima Virgen del Carmen. A las ocho y media de la mañana misa y novena á San Juan de la Cruz. Por la tarde, á las cinco, rosario y novena. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde, rosario. San Martín.—Mes de Animas. Por la tarde al parar el címbalo. Convento de la Madre de Dios.—Novena á la Presentación de Nuestra Señora. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cuatro y media. Convento de las Isabeles.—Novena á su titular. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

CASI INCREÍBLE Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos. Barcelona 8 de Enero de 1893. Muy Sres. míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hiposifitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcadamente rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, antes débiles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido. Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las Dña Eulalia FORMENT continúas necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación—sostiene su robustez—reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas sanas y robustas. Lo que se complace en manifestarles su atenta afectuosa S. S. EULALIA FORMENT DE VISALS. Profesora en Partos. Gravina, 10, 2.º Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hiposifitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquencia.



FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA Primer almacén de garbanzos de Castilla FABRICA DE GUANOS ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor. MIRAT É HIJO.—SALAMANCA Premiadados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París. PETROLEO CAL PARA EL PELO Único remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico singular para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, coque, eccema, eccor, costras, parásitos, etc.) NO PUEDE INFLAMARSE PERFUME AGRADABLE Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Descartados de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas. Depósito en Salamanca: PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16 y 18

18 EL EX-VOTO CAPÍTULO II La fiesta de la Cruz.—Escena de interior.—Por qué los buenos ancianos conservan la vista.—El lenguaje de los pájaros.—Origen, martirologio y muerte de una muñeca de pan. ¡Oh! ne vous hatez pas de mûrir vos pensees! Jouissez du matin, jouissez du printemps! Vos heures sont des fleurs, l'une á l'autre enlancees Ne les affenillez pas plus vite que le temps. VICTOR HUGO.—A los niños No os apresuréis á madurar vuestros pensamientos; gozad de la mañana, gozad de la primavera. Son vue tras horas flores enlazadas una á otra; no las deshojéis aun antes que el tiempo. Et sans comprendre encore ce que vaut l'innocence, Dis: Mon Dieu, gardez moi comme une blanche fleur. Y sin comprender aún lo que vale la inocencia, pide á Dios te la conserve como una flor blanca. Aquel triste y solitario pueblecito, tenía también sus felices y contentos moradores, que estaban apegados á él, como lo están los

niños á sus amas, aunque sean feas y displicentes. En cualquiera parte se acomoda el contenido de los humildes y de los sanos de corazón. Al lado opuesto á aquel en que se hallaba la venta se veía una casa muy limpia, muy blanca, como que hacia poco que había estrenado un vestido de cal. Su tejado estaba cubierto de yerbecitas y florecillas, como si se hubiese tocado un pañolón enramado: por su abierta puerta se veía el patio, que—por pasar lo que referimos en los primeros días de Mayo—estaba hecho un canasto de flores. Podía compararse la bella vista que formaba la casa, á una persona sincera que abriese y mostrase á las claras un corazón lleno de inocencia y alegría. Veíanse allí rosas de su color, blancas, rojas y amarillas, como hermanas en diferentes trajes. La lila—esa flor alemana que tan tempranamente florece,—se inclinaba indolente y triste en su modesto vestido. Las delicadas violetas se cubrían con las hojas redondas como con parasoles. En las rendijas de las paredes hacia el resedá á toda prisa sus ramilletes, mientras lo miraba con

FOLLETÍN DE “EL LABARO” 19

El pleto... dos w... Cua... ron in... Los wago... plet... La... apias... Car... los b... El... este... En... ident... rolin... Su... zado... El... con... Ni... da d... El... el... mac... del... leve... S... did... pre... I...

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA. 57. 2.°—SALAMANCA

(POR TELEGRAFO)

El Czar gravísimo

Madrid 16, 10 m.

Núm. 110.

Dicen de París que el periódico *Le Petit Bleu* ha recibido un telegrama dando noticia de encontrarse agonizando el Czar de Rusia.

La censura no deja pasar en Rusia los telegramas pesimistas acerca de la salud del Czar.

Háblase de una tentativa de envenenamiento.

Los individuos de la familia imperial han sido llamados inmediatamente a San Petersburgo.

DESCARRILAMIENTO

La primera noticia

Madrid 16, 10 m.

Número 51.

A las diez de la mañana se ha recibido un telegrama de Irún dando cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida entre las estaciones de Dax y Bayona.

El sud-expreso de Madrid a París descarriló, teniendo el suceso terribles consecuencias.

Muertos y heridos

Madrid 16, 10 m.

Núm. 101.

A consecuencia del terrible descarrilamiento del sud-expres han muerto 14 viajeros, resultando heridos 25.

Entre los muertos ya identificados figura el Ministro de la Guerra de la República de México y el embajador italiano Sr. Canavaro.

El choque

Madrid 16, 10 m.

Núm. 115.

Según lo que dicen los primeros telegramas recibidos en esta capital, el choque, consecuencia del descarrilamiento, fué horroroso.

No se explica cómo no han perecido todos los viajeros, pues el siniestro fué horrible.

El tren, al descarrilar, cayó en una hondonada de 18 metros.

La máquina quedó atravesada y clavada sobre la vía y los coches destruidos encima de los viajeros.

En el wagón-restaurant

Madrid 16, 10 m.

Núm. 60.

El wagón-restaurant quedó completamente hecho pedazos entre otros dos wgones.

Cuanto viajeros iban en el pericieron incluso los empleados del tren.

Los cadáveres de los viajeros del wagón-restaurant han quedado completamente destruidos.

La mayor parte tienen los pechos aplastados ó la cabeza deshecha.

Casi todos presentan fracturas en los brazos y las piernas.

El choque debió ser horroroso en este coche.

Más desgracias

Madrid 16, 10 m.

Núm. 118.

Entre los cadáveres que se han identificado, está el de Madame Carolina Dumborski.

Su cadáver, horriblemente destruido, ha sido trasladado a Burdeos.

El marido de esta señora, resultó con heridas leves.

Ni uno solo de los viajeros ha quedado ileso.

Los heridos

Madrid 16, 10 m.

Núm. 118.

Entre los heridos españoles figuran el vizconde de Irueste y la señora madre de la Duquesa de Cánovas del Castillo, ambos por fortuna, muy levemente heridos.

Más detalles

Madrid 16, 10 m.

Núm. 284.

Se ha recibido un telegrama expedido en Burdeos por uno de los supervivientes de la catástrofe del sud-expres.

Dice que poco después del medio

di se sintió un choque aterrador que lanzaba á unos contra otros.

Nadie pudo darse cuenta de cómo ocurrió, porque fué instantáneo el choque.

El tren quedó destruido y es inexplicable, añade el telegrama, cómo quedó un viajero vivo.

Pidiendo informes

Madrid 16, 10 m.

Núm. 110.

El Ministro de la Gobernación ha pedido hilo directo para comunicarse con Irún y el de Estado ha telegrafiado al cónsul español en Bayona marcho al lugar de la catástrofe y telegrafe cuantas noticias pueda adquirir.

MENCHETA.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LABARO:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Repetidas veces ha llamado la atención del Ayuntamiento desde las columnas de su diario para que sea arreglado el pavimento de la calle de la Rua... pero no sabemos por qué la corporación municipal se hace sorda.

Es vergonzoso que se estén colocando aceras nuevas en callejuelas de poco tránsito (así ha pasado con las calles del Tostado y La Luna), y una de las más importantes de Salamanca, la que pone en comunicación los principales centros de vida esté sin aceras en gran parte, con piedras sacavadas y mal puestas en otras y con un enjujarrado lleno de altos y bajos.

Estos días han estado removiendo los cantos los empleados del Ayuntamiento y seguramente importará su labor diaria 25 pesetas para que dure lo hecho 24 horas.

¿No sería hasta más económico el acquinado?

¿O será que los vecinos de esta calle no contribuimos al sostenimiento de las cargas municipales?

Si V., señor director, es tan amable que en su periódico haga eco á estas justas reclamaciones, se lo agradecerá mucho en nombre de todos.

UN VECINO.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 17

Causa del Ayuntamiento de Agallas por delito contencioso. Ponente, Sr. García; letrados, Sres. Mata y Salamanca; y procuradores, Sres. Rodríguez y Sánchez.

Salamanca

Leemos en la prensa de Zamora y lo copiamos por tratarse de personas muy estimadas en Salamanca.

«Don Pedro Aizpuro y doña Joaquina Elizagui, cristiano matrimonio, acaban de separarse, ingresando él en el Convento de Carmelitas Descalzas de Segovia, y ella en el de Carmelitas Descalzas de Toro.»

Estos virtuosos conyuges han tenido durante su matrimonio dos hijos, que son en la actualidad, uno religioso Jesuita y el otro Carmelita Descalzo».

Explicando lo ocurrido en una Notaría hace días y referido por un diario local se ha publicado una aclaración que dice así:

«Provisto un repatriado del disuelto ejército de Cuba, de una cédula personal que dijo ser la suya y de un abonaré de alcances que manifestó pertenecerle, ofreció éste en venta, y una vez concertada, se presentó con el comprador en una Notaría de las de esta capital, para el otorgamiento del oportuno instrumento público de venta, no pudiendo presentar el repatriado vendedor testigos de conocimiento ni más documentos con que identificar su personalidad, no dando por lo tanto, fé el Notario, de conocerle. Ahora resulta que se sostiene por alguien que ni la cédula personal ni el abonaré son del repatriado, corriendo, por consiguiente, de cuenta del Juzgado, la identificación de la persona del mencionado sujeto, así como también si son ó no ciertas las afirmaciones que hizo al negar el abonaré, pues por parte de la Notaría se cumplió con lo preceptuado en el

artículo 69 del Reglamento del Notariado.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 15.762 al 18.017 de ropas y 18.931 al 19.188 de alhajas que no hayan sido renovados ó hecho efectivos hasta el día 2 del próximo mes de Diciembre serán subastados en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 518 89 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 757 94; id. del Puente, 798 92.

A unos jóvenes de esta ciudad que escandalizaron anoche á la puerta de un establecimiento de bebidas, se les ha denunciado para imponerles el correspondiente castigo.

El día 27 del presente mes se celebrará en la capilla del Hospicio, la fiesta de la Medalla milagrosa.

Aviso

Habiéndose consumido todas las existencias del vino de Francos de la cosecha de 1899, se avisa á los clientes que queda suspendida la venta hasta que pueda empezar el despacho del vino recientemente cosechado. 4-4

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de los PP. Carmelitas la fiesta mensual del Santo Escapulario.

Por la tarde á las cuatro y media se hará la función acostumbrada.

H. y ha sido denunciado un vendedor ambulante de jamones por llevar la mercancía en mal estado para el consumo.

Se halla de venta en la librería de D. Vicente Cuello, Rua número 11, las notables conferencias y sermones del Dr. D. Luis Calpena y Avila al precio de 5 pesetas ejemplar. 5-2

Se proyecta dedicar un banquete al Dr. Moliner.

Agradecemos á la Academia de Santo Tomás la atención de invitarnos á la velada inaugural del presente curso.

MERCADO DE SALAMANCA

Tigo caudal, á 46 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 45.
Id. barbilla, á 44.
Centeno, á 34.
Cebada, á 29.

Está ya restablecido de la indisposición que le ha tenido en cama algunos días, nuestro distinguido amigo, el ingeniero jefe de montes, D. Joaquín María Pastors.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un programa de la revista *Anales de culto á San José y á la Sagrada Familia*, tan recomendable por su buena y piadosa lectura.

BANCO DE ESPAÑA

SALAMANCA

Terminadas las operaciones de conversión en deuda perpetua interior al cuatro por ciento de los títulos de la amortizable al cuatro por ciento y Filipinas que estaban depositados en esta Sucursal, ó dados en garantías, se avisa á los interesados que para cobrar el cupón de 1.º de Enero próximo, se hace preciso que se presenten á cancelar los resguardos y constituir los depósitos de los nuevos valores y sustituir y las garantías.

Salamanca 10 de Noviembre de 1900.—El Secretario, *Federico Martínez.*

LA BASILICA TERESIANA

Sumario del último número de la importante revista *La Basílica Teresiana*:

I. *García Ibáñez*, el Obispo de Salamanca.—II. *La santidad perdonada*, Juan Domínguez Berrueta.—III. *El garbanzo*, Francisco Jarrín.—IV. *A Santa Teresa de Jesús* (poesía), Carolina Valencia.—V. *Proyecto de Basílica á Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*. Memoria descriptiva (continuación), Enrique M. Repullés y Vargas.—VI. *La misión de Teresa de Jesús perpetuada en la Iglesia y en las almas*, *—VII. *Crónica*.—VIII. *Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

Grabados.—I. *Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes*. Estado actual de las obras.—II. En Alba de Tormes: Basílica en construcción de Santa Teresa. Sección longitudinal por el eje.—III. Avila: *Procesión el día de Santa Teresa, de 1900*, con la nueva carroza.

PAGOS

Los interesados que tengan depositadas en la Sucursal del Banco de España de esta plaza, valores de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas y Deuda Amortizable al cinco por ciento, puedan pasar, desde luego, á aquella oficina á percibir los intereses correspondientes al cupón vencido el día 15 del corriente.

Más telegramas

Una peregrinación

Madrid 16, 8 t.

Número 95.

Telegrafían de Roma que el Sumo Pontífice ha recibido hoy una peregrinación de más quince mil individuos.

La peregrinación iba presidida por el Arzobispo de Manila y el Obispo de Oviedo, Excmos. Sres. Nozalea y Martínez Vigil, ambos de la Orden Dominicana.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Manila será recibido en audiencia particular por Su Santidad para darle cuenta de los asuntos importantes de su Arzobispado.

Después regresará á España con el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo.

La salud del Czar

Madrid 16, 8 t.

Núm. 179.

Dicen de París que se han recibido nuevos telegramas de San Petersburgo en los que se dice que el Czar de Rusia ha mejorado mucho.

La censura rusa sigue ejerciendo este día suma vigilancia sobre los telegramas que se refieren á la salud del Czar.

También dicen de San Petersburgo que han llegado algunos de los miembros de la familia real imperial rusa que habían sido llamados y que son esperados en brevísimo plazo los demás.

Aprehensión de armas.—Fuerzas á Manresa

Madrid 16, 1'45 t.

Núm. 187.

El gobernador civil de la provincia de Barcelona ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación participándole que fuerzas de la guardia civil han practicado un detenido reconocimiento en Esplugas de Francolí, donde en virtud de denuncias recibidas se suponía existía un importante depósito de armas pertenecientes á los carlistas.

El resultado del registro ha sido encontrar en una casa de aquel pueblo un depósito de armas en el que había ochenta fusiles Remington con sus correspondientes bayonetas y buena cantidad de municiones.

También comunica al Sr. Ugarte el Gobernador de Barcelona que han salido para Manresa fuerzas de la benemerita.

Las fuerzas van mandadas por el coronel Izoard.

Ignórase á qué causa obedecerá el envío de fuerzas de la guardia civil á Manresa.

De Barcelona

Madrid 16, 3'30 t.

Núm. 181.

El Capitán general de Barcelona, General Delgado, ha telegrafiado al ministro de la Guerra, dándole cuenta de haberse verificado en Granollers el descubrimiento de un importante depósito de armas.

Dice el general Delgado que á consecuencia de una confidencia recibida en la Capitana general, ordenó se practicara un reconocimiento en Granollers.

Se han encontrado treinta y ocho Remingtons, 300 cartuchos, treinta y ocho correaes completos y sesenta boinas.

Todo se supone perteneciente á los carlistas.

Todos estos efectos han sido depositados en el Parque á disposición de la Autoridad militar.

Los boxers

Otra rebelión

Madrid 16, 3 t.

Número 179.

Desde Pekin han telegrafiado á Londres participando que el príncipe Tuan, al saber que una de las condiciones para la paz entre las potencias y China, era el que fuera condenado á muerte, se ha sublevado contra la dinastía imperial.

El expresidente del Isun-li-yamen, se halla en Ko-nang-sin con numerosas fuerzas.

El descarrilamiento del sud-expres

Informes oficiales.—Los muertos

Madrid 16, 1'16 t.

1'20 »

1'40 »

2'40 »

Núms. 180, 148, 155 y 170.

El telegrafista encargado del hilo directo establecido para el Ministro de la Gobernación desde Irún á Madrid, ha participado al Sr. Ugarte nuevos datos acerca de la horrible catástrofe del sud express.

Entre los informes facilitados por el referido funcionario está la lista de los muertos en el siniestro.

En la lista figuran el embajador extraordinario de Italia, Sr. Cannevaro, el embajador en Madrid de la República del Perú con toda su familia, el secretario de la embajada peruana en Madrid Sr. Lafuente, la doncella de la señora del embajador del Perú, madama Carolina Dumbrosky y monsieur Alfredo Ustey.

También se ha encontrado entre los cadáveres el de una señora que no ha podido identificarse.

Representa tener unos cuarenta años, y en sus ropas se encontró un reloj marcado con el número 19.359.

En la mano derecha tenía puestas cuatro sortijas.

También ha fallecido un individuo que al principio no pudo ser identificado.

En un bolsillo se le encontró una cartera con tarjetas, en las que se leía Andrés Sande, como señas, di rección París.

También han fallecido la señora doña María Gonzalo, dama italiana que acompañaba á la Duquesa Cannevaro, esposa del Embajador italiano; el matrimonio Blanchart con sus dos hijos, de Bruselas, y monsieur Andrés Cabeau, empleado de la compañía á que pertenecía el tren.

También han muerto el Sr. Arteaga, de Biarritz, monsieur Dub lois, banquero de París, mister Ifiomalt; monsieur Sivi y el señor Eiatey, ex-diplomático peruano.

A última hora se ha recibido la noticia de haber fallecido la Duquesa de Cannevaro y dos criadas suyas.

Los heridos

Además de los anteriormente citados como fallecidos, figuran como heridos, el señor vizconde de Irueste, monsieur Dumbrosky y la señora madre de la Duquesa de Cánovas.

Detalles de la catástrofe

El aspecto que presenta el lugar de la catástrofe es verdaderamente horroroso.

Los coches están completamente destruidos.

De las astillas de los coches colgan ban pedazos de carne.

Algunos cadáveres han quedado horriblemente mutilados.

El gobierno francés

El Ministro de Obras públicas ha enviado socorro para las víctimas de la catástrofe.

De París ha llegado un inspector de policía encargado de abrir una información sobre la catástrofe para depurar las responsabilidades y exigirles caso de que las hubiera á quien corresponda.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 16, 4 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	
	Deayer	De hoy
4 por 100 interior...	70'25	69'90
Idem fin de mes...	70'85	70'02
Idem exterior...	76'75	76'60
Idem deuda amortizable...	79'00	78'65
5 por 100 de Aduanas...	102'20	101'20
Billetes hips. de Cuba, 1896...	88'80	88'80
Idem, id. de id., 1890...	70'20	69'85
Empréstito de Filipinas...	00'00	00'00
Acciones del Banco de España...	507'00	507'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	387'50	387'50
Paris á ocho días vista...	83'25	83'25
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	69'75	69'05
Nuevo empréstito...	90'60	90'40

MENCHETA.

Edición de la capital

Un. de Calatrava. A cargo de E. Rodríguez

Plaza de Cervantes, núm. 5.

Madrid 16, 1900.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CURACION RAPIDA
de las
Enfermedades
especiales
mas
rebeldes.

SANDALO GLIN

Tómase
de 9 á 12
Cápsulas
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4:43 mañana
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina á las 9:19 ma-
ñana.

Tren núm. 11.—Sud-expres
Circula los domingos, miércoles y viernes
Llega de Medina á las 10:38 ma-
ñana.

Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las
8,31 mañana.

Tren núm. 6-misto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las
4:30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-expres
Circula los lunes, jueves y sábados
Llega de Lisboa á las 9:31 noche.
Sale para Medina y Paris á las 9:36
id.

Tren núm. 22.—Misto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Sale para Medina á las 12:10 tarde

Tren núm. 21.—Misto
Circula los miércoles, viernes y domingos
Llega de Medina á las 7:31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 9:20 noche.
Sale para Medina á las 9:55 id.

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina á las 5:20 tarde.
LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9:42 ma-
ñana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4:40 t.
LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9:52 ma-
ñana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 10:10 noche

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9:28 ma-
ñana.

Tren núm. 132.—Viajero—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6:25 ma-
ñana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 2:48 tarde.
mañana.

Tren núm. 101.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 3:50 tarde.
Sale para Plasencia á las 4:45 id.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 3:53 ma-
ñana.

Tren núm. 135.—Viajeros
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 8:47 ma-
ñana.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 11:08 ma-
ñana.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9:08 ma-
ñana.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 800.000
como premio mayor pueden gana-
se en caso más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero garantizada
por el Estado de Hamburgo

Especiallymente:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
1 Premios á M	75000
2 Premios á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
1 Premios á M	20000
16 Premios á M	10000
58 Premios á M	5000
102 Premios á M	3000
156 Premios á M	2000
4 Premios á M	1500
612 Premios á M	1000
1030 Premios á M	300
36053 Premios á M	169
20968 Premios á M	250, 200, 150
148, 115, 100, 78, 45, 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos **11.618.400**
ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido prospecto no convendría á los inter-

resados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 DE DICIEMBRE DE 1900
(Fecha del sorteo)

Valentín y Compañía HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «ya hidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.). El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito; si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á crearse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos de giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Suedin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid

LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA

LA MALLORQUINA — SAN PABLO, 13

EL CARMEN — SALAMANCA

PASTELERIA Y CONFITERIA

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION
PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS
Y DEPÓSITO DE TRAMONTANA CRONOMETROS Y EXTRANJEROS

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas
Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEIN
TICINCO CENTIMOS. SE SIRVE A DOMICILIO

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS
“LE VERASCOPE RICHARD”



Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria meteorología, agronomía y electricidad. Tres grandes premios y tres medallas de oro Exposición de Paris 1900. MAISON RICHARD

Depósito para toda la provincia, LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

ÚLTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS
St Georges Jumelle.—Triumphant exposition 1900
Placas y papeles fotograficos Maison Lumiere

Papeles marca «TAMBOR».
Cartas postales.
Cartas correspondencia.
Cartas menús.
Sedas.

SENSIBILIDADES

Papel atistotipo.
Papel Cellvidine tonos platinos.
Papel Lepia.
Papeles artisticos.
Reveladores-baños viroflador.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS
COCINAS ECONÓMICAS

JUEGOS DE PALA Y T.ª AZAS, FUELLES Y ESCOBONES
DELANTERAS DE CHIMENEA
SAN PABLO, 2 Y 4 **HUEBRA** TELÉFONOS 38 Y 41

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
NUEVOS MODELOS DE LA EXPOSICIÓN

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO
PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS
MATERIAL ELÉCTRICO.—TIMBRES
HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.

MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos
muebles torneados, muebles de estilo
muebles de fantasía, cortinajes y pasamanerías.
Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41
La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico á lo más rico

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

ME MANDADO POR AIBAF
FOCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **“BUCALINA”** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO
Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25.—MADRID
En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD
DIRECTOR
DON ISIDORO C. BRETÓN
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad. Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar á los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos. Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.
NOTA.—Pídanse reglamentos.

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para prelintrar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

LEOPOLDO GARCÍA, SILLERO Y GUARNICIONERO, NÚMERO 1, PLAZA MAYOR. En este modesto y á la par equitativo establecimiento, el público encontrará toda clase de monturas y todo lo concerniente á dicho ramo, á precios reducidos. Ojo y no equivocarse: búscalo en la antigua casa de los ALGARBE.

